

Consejería de Coordinación y Medio Ambiente
Dirección General de Gestión Técnica De Medio Ambiente

Referencia:	560/2018/COMINT
Procedimiento:	Sistema de comunicaciones internas
Interesado:	CONTRATACION
Representante:	
Dirección General de Gestión Técnica (FALEMA01)	

Habiéndose observado error material en el punto 8.- Garantía Provisional, incluido en el Anexo I (Características del contrato) del Pliego de Cláusulas Administrativas del **“PROYECTO DE ACTUALIZACIÓN DE NUEVA PLAZOLETA EN LA CARRETERA DE FARHANA, INTERSECCIÓN CON CALLE ANTONIO ALBERTO GÓMEZ (BARRIADA DE LA CONSTITUCIÓN)”**, donde dice:

Importe: 46.450,93 €, evidentemente debe decir:

Importe: 6.606,98 €

Por lo que se ruega se tome en consideración para la oportuna rectificación en el Pliego referido.